

19 de Febrero de 2009  
151-09-F

Licenciado  
Luis Machaño Piedra  
Intendente de Control e Intervención  
Superintendencia de Compañías  
Ciudad

Estimado Licenciado Machado:

De acuerdo a la Ley 058, sobre Auditoría Externa publicada en el registro Oficial No. 594 del 30 de diciembre de 1986, adjunto nos es grato incluir un juego de informe de los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 y 2006, junto con el informe de los auditores independientes de:

**Gas Natural del Ecuador GNV S.A. Natugas**

**RUC.: 1791966708001**

Sin otro particular que hacerle referencia, le saludamos.

Atentamente,



Milton Vásconez  
Socio

Adjunto lo indicado

/cs

c.c.: Nelson Vargas, Gas Natural del Ecuador GNV S.A. Natugas



**Gas Natural del Ecuador GNV S.A. Natugas**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2007 y 2006  
junto con el informe de los auditores independientes

# **Gas Natural del Ecuador GNV S.A. Natugas**

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2007 y 2006  
junto con el informe de los auditores independientes**

## **Contenido**

**Informe de los auditores independientes**

### **Estados financieros**

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

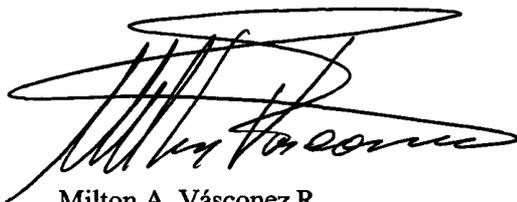
## Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Gas Natural del Ecuador GNV S.A. Natugas:**

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **Gas Natural del Ecuador GNV S.A. Natugas** (una Sociedad anónima constituida en el Ecuador) al 31 de diciembre de 2007, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2006, no fueron auditados y se presentan con fines de comparación para cumplir con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Gas Natural del Ecuador GNV S.A. Natugas** al 31 de diciembre de 2007, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.



RNAE No. 462



Milton A. Vásquez R.  
RNCPA No. 21.195

Quito, Ecuador  
23 de enero de 2009

## Gas Natural del Ecuador GNV S.A. Natugas

### Balances generales

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2007</u>	<u>2006 (*)</u>
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Bancos		1,155	2,069
Impuestos por cobrar	3	22,082	21,740
Inventarios	4	13,703	1,078,799
<b>Total del activo corriente</b>		<u>36,940</u>	<u>1,102,608</u>
Terreno	5	38,352	38,285
<b>Total activo</b>		<u>75,292</u>	<u>1,140,893</u>
<b>Pasivo y patrimonio de los accionistas</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Proveedores		3,396	10,047
Compañías relacionadas	6	185,447	1,147,515
<b>Total pasivo corriente</b>		<u>188,843</u>	<u>1,157,562</u>
<b>Patrimonio de los accionistas</b>			
Capital social	7	20,000	20,000
Pérdidas acumuladas		(133,551)	(36,669)
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>		<u>(113,551)</u>	<u>(16,669)</u>
<b>Total pasivo y patrimonio de los accionistas</b>		<u>75,292</u>	<u>1,140,893</u>

(\*) Saldos no auditados.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## Gas Natural del Ecuador GNV S.A. Natugas

### Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2007</u>	<u>2006 (*)</u>
Ventas	2(h)	984,334	59,196
Costo de ventas	4	<u>(1,065,028)</u>	<u>(63,786)</u>
<b>Pérdida bruta</b>		<b>(80,694)</b>	<b>(4,590)</b>
Gastos administrativos		<u>(8,197)</u>	<u>(12,522)</u>
<b>Pérdida en operación</b>		<b>(88,891)</b>	<b>(17,112)</b>
<b>Otros ingresos (gastos):</b>			
Financieros	6	(8,283)	(7,207)
Otros		<u>292</u>	<u>13</u>
<b>Pérdida neta</b>		<b><u>(96,882)</u></b>	<b><u>(24,306)</u></b>
<b>Pérdida neta por acción</b>		<b><u>(4.84)</u></b>	<b><u>(1.21)</u></b>

(\*) Saldos no auditados.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## Gas Natural del Ecuador GNV S.A. Natugas

### Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Capital social</u>	<u>(Pérdidas acumu- ladas)</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2005 (*)	20,000	(12,363)	7,637
Pérdida neta	-	(24,306)	(24,306)
Saldo al 31 de diciembre de 2006 (*)	20,000	(36,669)	(16,669)
Pérdida neta	-	(96,882)	(96,882)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	20,000	(133,551)	(113,551)

(\*) Saldos no auditados.

## Gas Natural del Ecuador GNV S.A. Natugas

### Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2007</u>	<u>2006 (*)</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación</b>		
Pérdida neta	(96,882)	(24,306)
<b>Cambios netos en activos y pasivos-</b>		
Aumento en impuestos por cobrar	(342)	(245)
Disminución (aumento) en inventarios	1,065,029	(1,078,799)
(Disminución) aumento en proveedores	(6,651)	8,434
(Disminución) aumento en compañías relacionadas	(970,333)	1,064,502
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>(9,180)</u>	<u>(30,414)</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión-</b>		
Venta de terreno	<u>-</u>	<u>19,755</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento-</b>		
Aumento de préstamo de compañía relacionada	<u>8,266</u>	<u>5,229</u>
Disminución neta del efectivo en bancos	<u>(914)</u>	<u>(5,430)</u>
<b>Efectivo en bancos</b>		
Saldo al inicio del año	<u>2,069</u>	<u>7,499</u>
Saldo al final del año	<u>1,155</u>	<u>2,069</u>

(\*) Saldos no auditados.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## **Gas Natural del Ecuador GNV S.A. Natugas**

### **Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006

Expresadas en Dólares de E.U.A.

#### **1. Operaciones**

Gas Natural del Ecuador GNV S.A. Natugas. fue constituida el 26 de noviembre de 2004 para desarrollar las actividades relativas a la importación, explotación, producción, extracción, procesamiento de gas natural comprimido para uso vehicular.

El 12 de octubre de 2006, la compañía modifica su objeto social y reformó sus estatutos incluyendo entre sus actividades permitidas la compra y venta de bienes inmuebles, administrarlos y arrendarlos y suscribir cualquier contrato permitido por la ley sobre estos bienes. Durante los años 2006 y 2007 su actividad fue la ejecución del proyecto FENIX I para la construcción de un conjunto habitacional para empleados de Asociación SMC – Pacifpetrol – Andipetróleos – Santa Elena Oil & Gas Corp.

Sus accionistas al 31 de diciembre de 2007 y 2006 son Santa Elena Oil & Gas Corp. de Panamá y Servicios Aéreos del Pacífico S. A. de Panamá.

La dirección registrada de la Compañía es Foch No. 265 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Sonelsa, 3er. Piso.

Como se muestra en los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2007 y por el año terminado en esa fecha, la Compañía registró una pérdida en el ejercicio 2007 por 96,882, pérdidas acumuladas por 133,551, déficit de capital de trabajo por 151,903 y un exceso de pasivos sobre activos de 113,551. Según la Ley de Compañías Reformada (Ley31), artículo No. 4 numeral 6, la Compañía se encuentra en causal de disolución legal ya que mantiene pérdidas acumuladas que exceden el 50% del capital más reservas. De acuerdo con la Administración durante los siguientes años, la Compañía iniciara sus actividades de extracción, procesamiento y comercialización de gas natural, y sus operaciones serían rentables. Adicionalmente, Santa Elena Oil & Gas Corp. proveerá suficiente soporte financiero, para que pueda continuar operando como negocio en marcha.

Como resultado de la crisis económica mundial, a partir del segundo semestre de 2008 se han visto afectados los principales mercados financieros internacionales, generando inestabilidad y recesión económica a nivel global. De igual manera, esta crisis está afectando el desempeño de la economía ecuatoriana, que ha sido impactada por la reducción drástica en los precios internacionales del petróleo, disminución de su reserva monetaria internacional de libre disponibilidad e importante déficit en la balanza comercial no petrolera, entre otros efectos colaterales. La gerencia de la Compañía considera que sus operaciones no serán afectadas de manera significativa por esta crisis económica, al punto de poner en riesgo la continuidad de su negocio. A la fecha no es posible determinar el efecto que la mencionada crisis tendrá en los estados financieros, por lo que los mismos deben ser interpretados considerando esta circunstancia

**2. Resumen de las principales políticas de contabilidad**

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad.

La Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía debería adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2012, por lo cual se considera como período de transición el año 2011.

Los estados financieros adjuntos serán presentados a la aprobación de la Junta General de Accionistas y de acuerdo con la opinión de la Administración, serán aprobados sin modificación.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

- (a) **Bancos-**  
Se encuentran registrados a su valor nominal.
- (b) **Impuestos por cobrar-**  
Se encuentran valuados al costo y no superan el valor recuperable.
- (c) **Inventarios-**  
Los inventarios están valorados al costo de construcción el cual no excede el valor de mercado.
- (d) **Terrenos-**  
Se encuentran valorados a su costo de compra.
- (e) **Proveedores-**  
Se encuentran valuadas al costo y no superan la estimación confiable del monto de la obligación.
- (f) **Compañías relacionadas-**  
Se encuentran valuadas a su valor nominal.
- (g) **Cuentas del patrimonio de los accionistas-**  
Se encuentran valuadas a su valor nominal.
- (h) **Reconocimiento de ingresos-**  
Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluirán a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los ingresos y beneficios inherentes.
- (i) **Costos y gastos-**  
Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que se incurre en ellos, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.
- (j) **Registros contables y unidad monetaria-**  
Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria en el Ecuador.

### 3. Impuestos por cobrar

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los impuestos por cobrar se formaban de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado (IVA)	14,308	14,259
Retenciones en la fuente	7,774	7,481
	<u>22,082</u>	<u>21,470</u>

En opinión de la gerencia estos impuestos serán recuperados en años futuros una vez que la Compañía inicie su operación de extracción y procesamiento y comercialización de gas natural

#### 4. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 los inventarios estaban compuestos por las casas construidas por la compañía en el proyecto FENIX I en la población de Ancón.

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<b>Proyecto Fenix</b>		
Casas de 3 habitaciones	-	109,664
Casas de 2 habitaciones	13,703	969,135
	<u>13,703</u>	<u>1,078,799</u>

El movimiento de los inventarios durante los años 2007 y 2006 es como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldo al inicio	1,078,799	-
Adiciones	-	1,141,785
Costo de ventas	(1,065,028)	(63,786)
Ajustes	(68)	800
	<u>13,703</u>	<u>1,078,799</u>

A finales del año 2005 la Compañía llegó a un acuerdo con la Compañía Iratell S. A. para la construcción del Conjunto Habitacional Fénix I en la Parroquia Ancón, actual provincia de Santa Elena. Se construyeron 62 casas de tres habitaciones de 61.40 m<sup>2</sup> cada una y 9 casas de dos habitaciones de 51.24 m<sup>2</sup> cada una. Estas casas fueron entregadas en su mayoría a empleados de la Asociación SMC-Pacifpetrol-Andipetróleos-Santa Elena Oil and Gas Corp. en el año 2007 una vez que se completaron los trámites legales correspondientes.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 5. Terrenos

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 corresponde a 2 solares mantenidos en la población de Ancón de una dimensión de 33,783 m<sup>2</sup> y 5,714 m<sup>2</sup> y cuyo costo es 25,249 (25,182 en 2006) y 13,103 respectivamente.

### 6. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el saldo con compañías relacionadas se formaba de la siguiente manera:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Asociación SMC Ecuador Inc. - Pacífpetrol S. A. - Andipetróleos S. A. - Santa Elena Oil & Gas Corp.	80,848	1,051,182
Petrosynergy Inc. (1)	<u>104,599</u>	<u>96,333</u>
	<u>185,447</u>	<u>1,147,515</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la deuda con Petrosynergy Inc. correspondía a una renovación de préstamos recibidos realizada en noviembre del 2007 y 2006 a una tasa del 7.75% y 8.77% respectivamente. El vencimiento de dicha renovación de préstamos, según su registro en el Banco Central es noviembre 2008. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Compañía registró 8,283 y 7,207 respectivamente por concepto de intereses.

Durante los años 2007 y 2006 se efectuaron las siguientes transacciones entre compañías relacionadas:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Pago préstamos	-	4,530
Préstamos recibidos e intereses pagados	8,266	699
Pagos efectuados	<u>970,333</u>	<u>-</u>

### 7. Capital social

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el capital pagado de la Compañía era de 20,000 integrado por 20,000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1 cada una.

**8. Impuesto a la renta**

**(a) Situación fiscal-**

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. De acuerdo con disposiciones legales la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de hasta tres años contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

**(b) Tasa de impuesto-**

El impuesto a la renta en Ecuador se calcula a una tasa del 25% sobre la utilidad impositiva. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, en maquinarias o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

**(c) Dividendos en efectivo-**

Los dividendos en efectivo no son tributables.

**(d) Conciliación del resultado contable - tributario-**

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, fueron las siguientes:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Pérdida antes de provisión para impuesto a la renta	(96,882)	(24,306)
<b>Más- Gastos no deducibles</b>	<b>2,852</b>	<b>8</b>
Pérdida contable	(94,030)	(24,298)
Tasa de impuesto	25%	25%
Impuesto a la renta causado	-	-
<b>Menos- Retenciones y anticipos</b>	<b>-</b>	<b>300</b>
Impuesto a la renta por recuperar	-	300

**(e) Reformas legales-**

Durante el año 2008, La Asamblea Nacional expidió varias reformas e interpretaciones a la Ley de Régimen Tributario Interno, al Código Tributario, a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, entre otras. Los principales cambios son los siguientes:

**Deducciones por intereses en créditos externos-**

Serán deducibles los intereses pagados por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, siempre y cuando el monto total de dichos créditos no supere al 300% del patrimonio de la Compañía. Los intereses pagados en exceso a la relación antes mencionada no serán deducibles.

**Retenciones en la fuente por pagos de intereses realizados al exterior-**

A partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2009, la retención en la fuente por pagos de intereses en créditos externos será del 5%, siempre que los pagos no se realicen a paraísos fiscales o jurisdicciones que tengan una menor imposición y que la tasa de interés aplicada a dichos créditos no exceda a la tasa de interés máxima referencial fijada por el Banco Central del Ecuador. Sobre los intereses pagados en exceso a los determinados con la tasa máxima referencial, se aplicará el 25% de retención en la fuente.

**Reducción o exoneración del anticipo del impuesto a la renta-**

El Servicio de Rentas Internas (SRI) concederá la reducción o exoneración del anticipo del impuesto a la renta, siempre y cuando el contribuyente demuestre que incurrirá en una pérdida, que las rentas gravables disminuirán significativamente o que las retenciones en la fuente del impuesto a la renta cubrirán el impuesto a la renta por pagar.

**Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementa al 1% y se eliminan todas las exoneraciones, adicionalmente se establece la presunción de salida de divisas y la existencia del hecho generador cuando se realicen importaciones y comercialización de bienes, aún cuando los pagos se realicen directamente en el exterior.